



Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 1 de febrero de 2018

Número 4957-B

COMISIÓN PERMANENTE

Informes

De la Primera Comisión –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– de la Permanente, de actividades correspondiente al primer receso del tercer año de ejercicio de la LXIII Legislatura

Anexo B

Jueves 1 de febrero

INFORME DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

- I. Presentación.**
- II. Mensaje del Presidente de la Comisión.**
- III. Integración de la Comisión.**
- IV. Numeraria de Actividades.**
- V. Reuniones de Trabajo.**
- VI. Relación de Asuntos.**
- VII. Actas de las Reuniones.**
- VIII. Memoria Fotográfica.**

Presentació

Con motivo de los trabajos desarrollados por la Primera Comisión, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión y en términos del artículo 129 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se elabora el presente informe, en el que se muestra la actividad legislativa correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

Dicho informe se elabora con el propósito de reconocer la importancia de la función que corresponde desarrollar a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión a través de sus comisiones de trabajo, en el marco de sus atribuciones constitucionales y legales que le competen, en este caso, la Primera Comisión, con el desahogo de los asuntos turnados por la Mesa Directiva, mediante diferentes dictámenes recaídos a diversos puntos de acuerdo presentados por legisladoras y legisladores.

El presente informe contiene lo relacionado a la integración de la Comisión, se muestra la numeraria de las actividades, un resumen ejecutivo de cada una de las reuniones de trabajo realizadas por la comisión para el desahogo de los asuntos turnado por la Mesa Directiva, en otro apartado se incorpora la relación los puntos de acuerdo que fueron dictaminados y los que no recibieron un dictamen y finalmente se presenta una galería fotográfica de las reuniones de trabajo de esta comisión durante los trabajos del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.

II.-Mensaje del Presidente de la Comisión:



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tiene la responsabilidad de dar continuidad a las funciones políticas, jurídicas, administrativas y de control del Poder Legislativo, durante los períodos de recesos contemplados por la ley.

Para la atención y procesamiento de asuntos que le son turnados, la Comisión Permanente distribuye sus trabajos, en tres Comisiones.

En este sentido, durante la primera sesión de la Comisión Permanente, celebrada el 20 de diciembre de 2017, el pleno me brindó la confianza y el respaldo para presidir la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

Asimismo, con el voto de la mayoría decidió que, las y los Diputados, Martha Hilda González Calderón, Olga Catalán Padilla y Federico Döring Casar fungieran como Secretarios.

Se aprobó que las Diputadas Martha Sofía Tamayo Morales, María Gloria Hernández Madrid, Nelly del Carmen Márquez Zapata, los Diputados Ricardo Ramírez Nieto, José Refugio Sandoval Rodríguez y Virgilio Dante Caballero Pedraza, así como las Senadoras María Verónica Martínez Espinoza, Sonia Mendoza Díaz, Mariana Gómez del Campo Gurza y los Senadores Enrique Burgos García y Luis Humberto Fernández Fuentes, fueran los legisladores integrantes de la Primera Comisión.

Con gran entusiasmo y compromiso, el día 4 de enero de 2018, llevamos a cabo la reunión de instalación de la Primera Comisión.

Desde ese momento los integrantes, asumimos el compromiso de resolver con responsabilidad y celeridad los asuntos turnados, privilegiando el diálogo, el debate informado y la construcción de consensos.

Prueba de ello, es que, durante nuestra primera reunión de trabajo, efectuada el pasado 9 de enero, alcanzamos los acuerdos necesarios, para aprobar diversos dictámenes que buscan dar respuesta a distintas necesidades que resulta apremiante resolver, tales como: la violencia feminicida, la inseguridad en el transporte público, la seguridad de los campesinos o el fortalecimiento de las instituciones de Protección Civil.

En la segunda reunión de trabajo realizada el 16 de enero, aprobamos por unanimidad otro paquete de dictámenes de diversas Proposiciones

con Punto de Acuerdo que atienden asuntos de la mayor relevancia, tales como la protección de grupos vulnerables como adultos mayores, las personas con discapacidad, la población indígena y las mujeres.

Destacan también los dictámenes referentes a los exhortos para prevenir y mitigar las afectaciones por las bajas temperaturas; la solicitud al Instituto Mexicano del Seguro Social para que garantice el respeto a los derechos humanos de sus usuarios.

Finalmente, en nuestra tercera reunión de trabajo, realizada el 23 de enero, se aprobaron dictámenes fundamentales para la protección de los derechos de grupos vulnerables; la preservación de nuestras lenguas indígenas; la instrumentación de mejores prácticas de los cuerpos policiacos; y acciones para garantizar el funcionamiento de nuestras instituciones democráticas.

Sin duda, los asuntos que hemos atendido en la Primera Comisión son trascendentales para el funcionamiento de nuestras instituciones políticas y jurídicas, así como para el respeto de los derechos de grupos vulnerables.

Expreso mi reconocimiento a los integrantes de la Primera Comisión, por su trabajo decidido y responsable que nos ha permitido brindar una respuesta oportuna a los importantes asuntos que nos fueron turnados.

Reconozco el diálogo respetuoso y la disposición a la construcción de acuerdos que prevalecieron en cada una de las reuniones de trabajo.

Para mí, ha sido un honor y un privilegio, constatar la madurez política y la vocación democrática de cada uno de las y los legisladores que conformamos la Primera Comisión, su experiencia y capacidad fue fundamental para llevar a cabo un trabajo parlamentario eficaz y eficiente.

Agradezco al Pleno de la Comisión Permanente por habernos brindado su apoyo y confianza para aprobar los dictámenes que sometimos a su consideración, lo cual refleja el compromiso de los legisladores por privilegiar el interés nacional y el bienestar de los mexicanos.

Senador José María Tapia Franco, Presidente de la Primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

Enero 2018

III.-Integración de la Comisión:

ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA

El miércoles 20 de diciembre de 2017, en sesión plenaria se aprobó el Acuerdo por el que se integran las comisiones de trabajo de la Comisión Permanente, para el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

*Aprobado, como sigue.
Diciembre 20 del 2017.*

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

La Mesa Directiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 123 y 127, de la Ley Orgánica del Congreso; así como 175 y 176 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración del Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, acuerdo para la integración de las comisiones para el despacho de los negocios de su competencia, de conformidad con las siguientes

Consideraciones

- I. Que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión es el órgano constitucional que funcionará durante los recesos de éste, siendo integrado por 37 legisladores, de entre los cuales 19 son diputados y 18 son senadores, que representan a sus Grupos Parlamentarios de conformidad con la configuración con la que cuente cada Cámara.
- II. Que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Orgánica del Congreso, tiene competencia para resolver sobre diversos asuntos de orden público, para lo cual podrá tener el auxilio de hasta tres comisiones.

Por lo expuesto, se propone a la consideración del Pleno el siguiente

Acuerdo

Primero. Se proponen para ocupar las directivas y para integrar las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente durante el presente receso a los siguientes legisladores:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Primera Comisión
Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

	Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Sen. José María Tapia Franco	PRI	Presidente
2	Dip. Martha Hilda González Calderón	PRI	Secretario
3	Dip. Federico Döring Casar	PAN	Secretario
4	Dip. Olga Catalán Padilla	PRD	Secretario
5	Dip. Martha Sofía Tamayo Morales	PRI	Integrante
6	Dip. Ricardo Ramírez Nieto	PRI	Integrante
7	Dip. María Gloria Hernández Madrid	PRI	Integrante
8	Sen. Enrique Burgos García	PRI	Integrante
9	Sen. María Verónica Martínez Espinoza	PRI	Integrante
10	Sen. Sonia Mendoza Díaz	PAN	Integrante
11	Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza	PAN	Integrante
12	Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata	PAN	Integrante
13	Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez	PVEM	Integrante
14	Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza	Morena	Integrante
15	Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes	PT	Integrante

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

2



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Segunda Comisión
Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública

	Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Dip. Fernando Antero Valle	PAN	Presidente
2	Dip. Gloria Himelda Félix Niebla	PRI	Secretario
3	Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz	PAN	Secretario
4	Dip. José Guadalupe Hernández Alcalá	PRD	Secretario
5	Dip. Adolfo Mota Hernández	PRI	Integrante
6	Dip. Ramón Bañales Arámbula	PRI	Integrante
7	Sen. Diva Hadamira Gastélum Bajo	PRI	Integrante
8	Sen. Rocío Pineda Gochi	PRI	Integrante
9	Sen. María Verónica Martínez Espinoza	PRI	Integrante
10	Sen. Sonia Mendoza Díaz	PAN	Integrante
11	Dip. María Verónica Agundis Estrada	PAN	Integrante
12	Sen. David Monreal Ávila	PT	Integrante
13	Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido	MC	Integrante
14	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos	PES	Integrante
15	Dip. Luis Manuel Hernández León	NA	Integrante

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

3



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Tercera Comisión

Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

	Legislador	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Sen. Celestino Cesáreo Guzmán	PRD	Presidente
2	Dip. Ricardo David García Portilla	PRI	Secretario
3	Sen. Víctor Herмосillo y Celada	PAN	Secretario
4	Dip. Cecilia Guadalupe Soto González	PRD	Secretario
5	Dip. Yulma Rocha Aguilar	PRI	Integrante
6	Dip. Xitlalic Ceja García	PRI	Integrante
7	Dip. Miguel Ángel Sulub Caamal	PRI	Integrante
8	Sen. Manuel Cavazos Lerma	PRI	Integrante
9	Sen. Esteban Albarrán Mendoza	PRI	Integrante
10	Sen. Carmen Dorantes Martínez	PRI	Integrante
11	Dip. María Verónica Agundis Estrada	PAN	Integrante
12	Sen. Daniel Gabriel Ávila Ruiz	PAN	Integrante
13	Dip. Alfredo Miguel Herrera Deras	PAN	Integrante
14	Dip. Norma Rocío Nahle García	Morena	Integrante
15	Dip. Emilio Salazar Farías	PVEM	Integrante

Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, relativo a la integración de las Comisiones de Trabajo del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.

4



**PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE**

Segundo. Las mesas directivas de las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente adoptarán sus decisiones por mayoría, mediante el sistema de voto ponderado, en el cual los respectivos integrantes representarán tantos votos como miembros tenga su Grupo Parlamentario en la Comisión Permanente.

Tercero. Publíquese en la Gaceta Parlamentaria.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 20 días del mes de diciembre de 2017.

Atentamente

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente

Sen. Adriana Dávila Fernández
Vicepresidenta

Dip. Rafael Hernández Soriano
Vicepresidente

Dip. María Gloria Hernández Madrid
Secretaria

Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata
Secretaria



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISIÓN PERMANENTE

Sen. Isidro Pedraza Chávez
Secretario

Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez
Secretario

Sen. David Monreal Ávila
Secretario

PRIMERA COMISIÓN

Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia

Presidente



Sen. José María Tapia Franco
PRI

Secretarios



Dip. Martha Hilda González Calderón
PRI



Dip. Federico Döring Casar
PAN



Dip. Olga Catalán Padilla
PRD

Integrantes



Dip. Martha Sofía Tamayo MoralesPRI



Dip. José Refugio Sandoval Rodríguez....PVEM



Dip. Ricardo Ramírez NietoPRI



Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza ... Morena



Dip. María Gloria Hernández Madrid.....PRI



Sen. Luis Humberto Fernández Fuentes.... PT



Sen. Enrique Burgos García.....PRI



Sen. María Verónica Martínez EspinozaPRI



Sen. Sonia Mendoza Díaz PAN



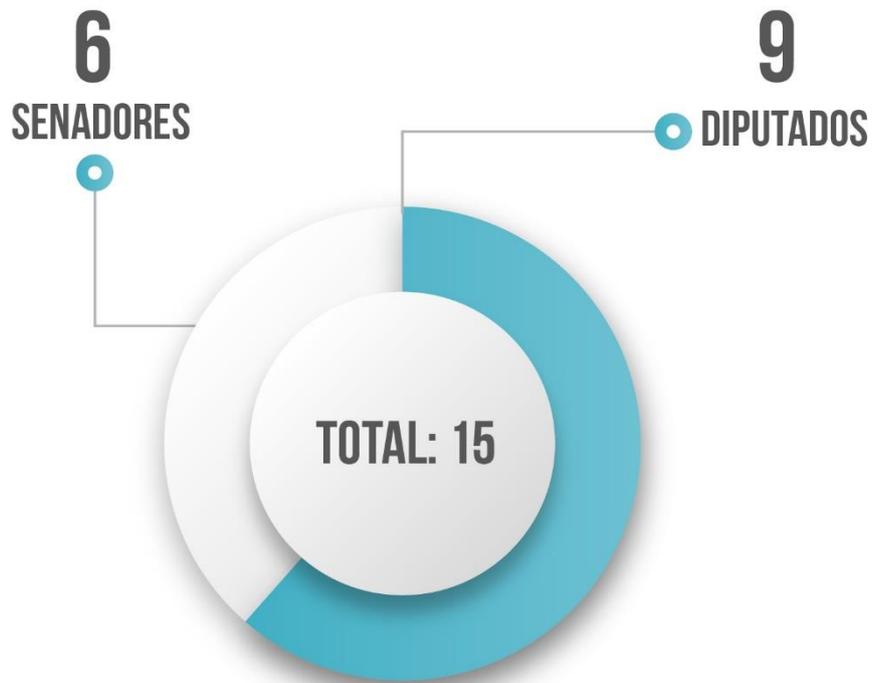
Sen. Mariana Gómez del Campo Gurza.... PAN



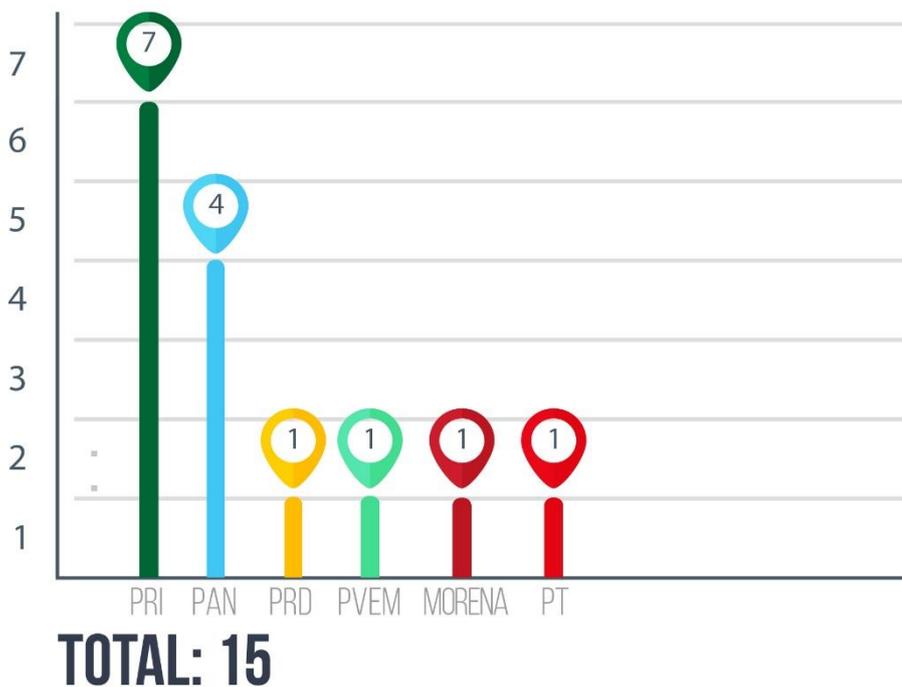
Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata PAN



INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN POR CÁMARA



INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN POR GRUPO PARLAMENTARIO



IV.-Numeraria de Actividades:



PROMEDIO DE ASISTENCIA DE LEGISLADORES

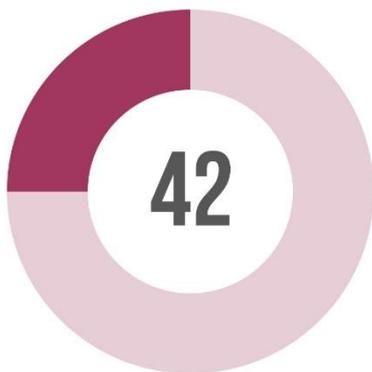




 **PUNTOS DE ACUERDO TURNADOS**



DICTÁMENES APROBADOS
POR LA COMISIÓN



PROPOSICIONES CON PUNTO
DE ACUERDO ATENDIDAS



DICTÁMENES APROBADOS POR REUNIÓN



TOTAL: 32

V.-Reuniones de Trabajo:

La Primera Comisión quedó formalmente instalada el 4 de enero de 2018 y celebró 3 reuniones de trabajo durante el Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, con un total de **32 dictámenes, en la que se desahogaron 45** puntos de acuerdo. De los **32 dictámenes aprobados por la Comisión, el Pleno de la Comisión Permanente aprobó 29 dictámenes relacionados con 42 proposiciones, quedando pendientes de su resolución 3 dictámenes** y que se refieren a las siguientes proposiciones que en sus resolutivos disponen lo siguiente:

1. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017.
2. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.
3. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.

Los anteriores dictámenes fueron aprobados por la Comisión en la reunión celebrada el 9 de enero de 2018.

REUNIÓN DE INSTALACION
JUEVES 4 DE ENERO DE 2018.



Con la asistencia de 11 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, la misma quedó formalmente instalada, aprobándose lo siguiente:

1. La propuesta de los criterios de trabajo que regirán el desarrollo de los trabajos de la Primera Comisión, durante el primer receso, del Tercer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.
2. La designación del licenciado Roberto Gómez Campos, como Secretario Técnico de la Comisión.
3. La celebración de las reuniones de trabajo los días martes a las 11:00 horas, en la sala, que para los efectos proporcione la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Asistentes: Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, Secretaria; Diputada Olga Catalán Padilla, PRD, Secretaria; Diputada Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Senador Jesús Priego Calva, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senadora Sonia Mendoza Díaz, PAN; Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena; y Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, PT.

PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO

MARTES 9 DE ENERO DE 2018.



Con la asistencia de 12 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, fueron aprobados los siguientes dictámenes con Punto de Acuerdo:

1. Que solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada a fin de garantizar la seguridad y la integridad de los trabajadores del campo y sus familias.
2. Que desecha la proposición por la que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a formular observaciones a la Ley de Seguridad Interior que permita aplazar su publicación y entrada en vigor, en virtud de que ha quedado sin materia.
3. Que exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.
4. Que exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas nacionales de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia, priorizando lo referente a sismos.
5. Que exhorta respetuosamente al titular del gobierno de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones lleve a cabo

- las acciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios en los albergues de la demarcación bajo condiciones de estancia digna, entre ellas sanitarias, de esparcimiento y seguridad.
6. Que exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las acciones para combatir la delincuencia e inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús.
 7. Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.
 8. Que exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados, respetando en todo momento las garantías individuales de los mismos.
 9. Que solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017.
 10. solicita respetuosamente a la Procuraduría General de la República y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones informen a esta soberanía las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres.
 11. Que solicita respetuosamente a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promoverla transparencia de dicha información.
 12. Que exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia seguridad a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.
 13. Que exhorta al gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.

14. Que exhorta respetuosamente al jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública a fin de procurar el bienestar de la sociedad.

Los dictámenes, con la mayoría de firmas, fueron entregados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para agendarlos en la sesión del día miércoles 10 de enero.

Asistentes: Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, Secretaria; Diputada Olga Catalán Padilla, PRD, Secretaria; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Senador Jesús Priego Calva, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senadora Sonia Mendoza Díaz, PAN; Senador Daniel Gabriel Ávila Ruíz, PAN; Diputada Leticia Amparano Gámez, PAN; Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM; y Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO

MARTES 16 DE ENERO DE 2018.



Con la asistencia de 13 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, sin discusión, fueron aprobados los siguientes dictámenes con Punto de Acuerdo:

1. Que exhorta al INEGI, para que en el marco de sus atribuciones fortalezca los métodos de levantamiento de información de la población con alguna discapacidad.
2. Que solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, un informe sobre los motivos por los cuales se realizó el *"Aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018"*.
3. Que exhorta respetuosamente al INE a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.
4. Que exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a que en el ejercicio de sus atribuciones, durante el proceso de designación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se privilegie la carrera judicial de aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia.
5. Que reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.
6. Que exhorta a los gobiernos de las entidades federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con el transitorio tercero de Los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con la finalidad de profesionalizar la seguridad pública en los estados del país.
7. Que exhorta al gobierno del estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la Coordinación General de Protección Civil, para los municipios afectados por las nevadas y bajas temperaturas de la temporada invernal en el estado de Durango.
8. Que solicita respetuosamente al IMSS a dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
9. Que exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal.
10. Que exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a

fortalecer los protocolos para prevenir y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres.

A propuesta de diversos legisladores, fue retirado del Orden del Día, la discusión del proyecto de dictamen que exhorta respetuosamente a la Auditoría Superior de la Federación, a seguir realizando las tareas correspondientes de la auditoría de fondos federales destinados al Estado de Yucatán con el fin de dar certeza y transparencia del uso de recursos.

Los dictámenes con la mayoría de firmas, fueron entregados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para agendarlos en la sesión del miércoles 17 de enero.

Asistentes: Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputado Federico Doring Casar, PAN, Secretario; Diputada Martha Hilda González Calderón, PRI, Secretaria; Diputada Olga Catalán Padilla, PRD, Secretaria; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Diputada Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Senadora María del Rocío Pineda Gochi, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, PT; Diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, PAN; Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM; y Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Morena.

TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO

MARTES 23 DE ENERO DE 2018.



Con la asistencia de 10 de 15 legisladores integrantes de la Primera Comisión, a propuesta del Grupo Parlamentario del PRI, fue retirado del Orden del Día, la discusión del proyecto de dictamen por el que, exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, continúen reforzando las acciones instrumentadas para identificar, sancionar, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres.

Sin discusión, fueron aprobados los siguientes dictámenes con Punto de Acuerdo:

1. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que fortalezca las acciones de prevención de abuso y violencia contra la niñez.
2. Por el cual se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura para que a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y en colaboración con la SEGOB, analicen la viabilidad de emprender una campaña de difusión a través de los medios de comunicación con el objeto de dar a conocer frases de cortesía en lenguas indígenas.
3. Por el que se exhorta respetuosamente al gobierno de la ciudad de México, fortalezca las medidas para combatir las malas prácticas y refuerce la capacitación de los cuerpos policiales, particularmente a los de tránsito.

4. Por el que se solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República información sobre la difusión de los proyectos aprobados el pasado periodo de sesiones.
5. Por el que se exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier puesto de elección popular a omitir comentarios que denigren o discriminen la integridad y dignidad de las personas.
6. Por el que se solicita al INE para que informe sobre el curso del proceso de la designación del titular de la unidad técnica de fiscalización.
7. Que exhorta respetuosamente a la CONAPRED a que, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas, con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país.

Con modificaciones, a propuesta del Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, fue aprobado el dictamen por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres niveles de gobierno a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía.

Los dictámenes con la mayoría de firmas, fueron entregados a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para agendarlos en la sesión del día miércoles 24 de enero.

Asistentes: Senador José María Tapia Franco, PRI, Presidente; Diputado Federico Doring Casar, PAN, Secretario; Diputada Cecilia Soto González, PRD; Diputado Ricardo Ramírez Nieto, PRI; Diputada María Gloria Hernández Madrid, PRI; Diputada Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Senador Jesús Priego Calva, PRI; Senadora María Verónica Martínez Espinoza, PRI; Senador Luis Humberto Fernández Fuentes, PT; y Diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, PVEM.

VI.-Relación de Asuntos:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>1 Por el que se exhorta al Consejo Consultivo Nacional del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y al INEGI, a realizar diversas acciones en favor de la población con discapacidad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>20-Diciembre-2017</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICIÓN NUMERO 39.</u></p>	<p>Dip. Cortés Berumen José Hernán</p> 	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, reconoce y felicita el trabajo y esfuerzo realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática en los censos, conteos y estudios realizados en los últimos años en el tema de la población con discapacidad en México.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, para que en el marco de sus atribuciones fortalezca los métodos de levantamiento de información de la población con alguna discapacidad.</p> <p>TERCERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca los protocolos de documentación estadística y de conteo, que aporten un mayor acercamiento a sociedad, con aspectos socioeconómicos, demográficos y culturales de las personas con</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		discapacidad. Asimismo, considere la posibilidad de que, durante el censo de población 2020, se integre al grupo de encuestadores personas que reúnan un perfil que facilite la interacción con personas con discapacidad para eliminar barreras de comunicación.	
<p>2 Que exhorta al Consejo General del INE, a destituir al titular de la Unidad Técnica de Fiscalización de dicho instituto por evidente conflicto de intereses.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Ávila Ruiz Daniel Gabriel</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicita respetuosamente, al Instituto Nacional Electoral, que, en el ámbito de sus atribuciones y con apego a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, informe sobre el curso del proceso de designación del titular de la Unidad Técnica de Fiscalización.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>3 Que exhorta a los gobiernos de diversas entidades federativas, a publicar la información general y estadística sobre los casos de violencia, incluida la violencia feminicida, para la integración y transparencia de sus bancos estatales de datos e información.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Catalán Padilla Olga</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a las entidades federativas que cuentan con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, incluida la violencia feminicida, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género, a fin de promoverla transparencia de dicha información.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>4 Que exhorta a la CDMX, a investigar los actos encabezados por el PRD, en contra de simpatizantes de Morena en Coyoacán y a brindar garantías de protección y seguridad durante todos los eventos públicos del proceso electoral 2017-2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 7, 18, 29, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></p>	<p>Sen. Fernández Fuentes Luis Humberto y Mario Delgado Carrillo</p> 	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de gobierno y a los partidos políticos a que establezcan los mecanismos de coordinación necesarios a efecto de que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía, evitando cualquier tipo de violencia, con la finalidad de garantizar la integridad de todas las personas que se involucren en los procesos electorales de este año.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reitera su rechazo ante cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación, al mismo tiempo de pronunciarse a favor de dicho derecho como elemento esencial para el fortalecimiento de la democracia.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>5 Que exhorta al CENAPRED, a realizar una campaña nacional de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección en casos de desastre o emergencia, dando prioridad, en lo referente a sismos, a la desmitificación del "triángulo de la vida" y otras</p>	<p>Dip. Ralis Cumplido Germán Ernesto</p> 	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>acciones sin fundamento técnico, que pueden ocasionar perjuicio a quienes las practican.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>		<p>en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas nacionales de prevención que informe a la sociedad sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia, priorizando lo referente a sismos.</p>	<p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>
<p>6 Por el que se exhorta a los Partidos Políticos Nacionales y Locales, a incluir a una persona mexicana, migrante o binacional, dentro de los 10 primeros espacios de las listas de candidatos de representación proporcional a nivel federal y de las entidades federativas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Soto González Cecilia Guadalupe</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>7 Relativo a los hechos de violencia electoral en la Ciudad de México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 18, 29, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></p>	<p>Sen. Pedraza Chávez Isidro</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>8 Por el que se exhorta al Congreso del estado de Quintana Roo, para que se realicen adecuaciones a su legislación vigente y se contemple al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil de dicha entidad, y en su caso, se expida una Ley dirigida a regular este sector.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Toledo Medina José Luis</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al H. Congreso del Estado de Quintana Roo para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la pertinencia de integrar al Heroico Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>
<p>9 Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que en uso de sus atribuciones previstas en el artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realice observaciones a la totalidad de</p>	<p>Sen. De La Peña Gómez Angélica</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, desecha la proposición por</p>	<p>Desechada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>la Ley de Seguridad Interior, que permita aplazar su publicación y entrada en vigor.</p> <p>Fecha de presentación y Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>		<p>la que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a formular observaciones sobre la Ley de Seguridad Interior que permita aplazar su publicación y entrada en vigor, en virtud de que se ha quedado sin materia.</p> <p>SEGUNDO. - Archívese como asunto total y definitivamente concluido.</p>	
<p>10 Por el que se exhorta a la PGR, a atraer el caso relativo al homicidio del ombudsman de Baja California Sur.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández Colín Norma Xochitl</p> 	<p>Nota. Dictamen aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, con el siguiente resolutivo:</p> <p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, informe a esta soberanía sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho, el pasado 20 de noviembre de 2017.</p>	<p>Pendiente</p>
<p>11 Por el que se exhorta al Gobernador del estado de Veracruz, a esclarecer e impulsar las investigaciones en torno a la desaparición de 50 mujeres en la entidad, en noviembre de 2011.</p>	<p>Dip. Ochoa Avalos María Candelaria</p> 	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al pacto federal, solicita respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a la Procuraduría General de la República y a la Fiscalía General del</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>		<p>Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones informen a esta soberanía las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres.</p>	
<p>12 Por el que se exhorta al IMSS, a desistir en la negación de pensiones por viudez a parejas del mismo sexo, puesto que viola los derechos humanos de acceso a la seguridad social, igualdad, no discriminación, legalidad y seguridad jurídica.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Damián González Araceli</p> 	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>
<p>13 Por el que se exhorta a la PGR, a respetar el principio de presunción de inocencia y valorar de inmediato las pruebas de inocencia aportadas por la defensa de Laura Carranza Leal, a quien se le acusa de delitos contra la salud por el envío de un medicamento controlado para su madre, paciente con esquizofrenia.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Damián González Araceli</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de la República para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados, respetando en todo momento las garantías individuales de los mismos.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>
<p>14 Por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, a fortalecer la estrategia de seguridad, ante el incremento sostenido de los delitos de alto impacto en la entidad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Senadores integrantes del</p> 	<p>Nota. Dictamen aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, con el siguiente resolutivo:</p> <p>UNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al</p>	<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		gobierno del estado de Chihuahua para que, en el marco de sus atribuciones y en coordinación con los Ayuntamientos de la entidad, fortalezcan la estrategia de seguridad que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad.	
<p>15 Relativo a estrategias en materia de contención, programas preventivos y acciones de política pública encaminadas a fortalecer las medidas de seguridad del sistema de metrobus, ante el incremento de asaltos y robos con violencia en la red del sistema de transporte.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Senadores integrantes del</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia seguridad a fin de combatir la incidencia de delitos cometidos en el transporte público.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>
<p>16 Por el que se exhorta al INE, para que lleve a cabo una fiscalización de los recursos asignados al partido MORENA, a fin de conocer si el uso y destino de los mismos, se ha aplicado conforme a la normatividad en la materia, en virtud de los señalamientos de diversos medios de comunicación que indican que éstos podrían haber sido utilizados para financiar las aspiraciones políticas de su presidente nacional.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Senadores integrantes del</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>17 Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, resuelve nominar a la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México (REDODEM), para recibir el Premio Nobel de la Paz 2018.</p>	<p>Diputados integrantes del</p> 	<p>Nota. Dictamen aprobado por la Comisión en reunión celebrada el 9 de enero de 2018, con el siguiente resolutivo:</p>	<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>		<p>UNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, se congratula por el trabajo que se lleva a cabo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel nacional e internacional realizado por la Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes en México.</p>	
<p>18 Por el que se exhorta a diversas autoridades de los tres órdenes de gobierno, para garantizar el pacífico desarrollo del proceso electoral a realizarse en este año.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 29, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></p>	<p>Dip. Hernández Soriano Rafael y Olga Catalán Padilla</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>19 Por el que se exhorta a la Delegación Cuajimalpa, a que implemente diversas acciones para incrementar la seguridad de los habitantes, a fin de evitar que continúen haciéndose justicia por propia mano.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Galico Félix Díaz Sara Paola</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Jefe delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública a fin de procurar el bienestar de la sociedad.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>
<p>20 Por el que se exhorta a los órganos directivos de la LXIII Legislatura del Senado de la República, a que la información difundida por el área de Comunicación Social, sobre la Ley de Seguridad Interior, se apegue a los principios de imparcialidad, objetividad, veracidad, accesibilidad y recoja las opiniones a favor y en contra de dicha Ley.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Monreal Ávila David</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Mesa Directiva del Senado de la República información sobre la política de comunicación y difusión sobre los proyectos aprobados en el pasado periodo de sesiones.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>21 Por el que se exhorta a diversas autoridades para que se aceleren las investigaciones de desvío de recursos públicos en el INE.</p>	<p>Sen. Pedraza Chávez Isidro</p>		<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u>			
<p>22 Por el que se exhorta a la SEGOB y a la SAGARPA, para que envíen a esta soberanía, en un plazo no mayor a diez días hábiles, un informe respecto de la situación .de inseguridad en que se encuentran las familias que dependen del campo mexicano y las principales afectaciones por parte del crimen organizado al sector.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Monreal Ávila David</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que en el marco de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada refuercen las acciones y estrategias de combate a la delincuencia organizada a fin de garantizar la seguridad y la integridad de los trabajadores del campo y sus familias.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>10-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>
<p>23 Por el que se exhorta a la FEPADE, al INE y a la ASF, para que se investigue el posible desvío de recursos públicos y la creación de empresas fantasma para financiar las campañas electorales del PRI en el año 2016, así como al Gobierno del estado de Chihuahua a informar sobre dicho asunto.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández Soriano Rafael y Dip. Olga Catalán Padilla</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>24 Para que se cite a comparecer a los titulares de la SEGOB y la PGR, en relación con la violencia en los procesos políticos locales.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. De La Peña Gómez Angélica</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>25 Por el que se solicita el deslinde de responsabilidades de dirigentes partidistas del PRI y funcionarios federales por su posible participación en el desvío de 250 millones de pesos para las elecciones de Chihuahua en el año 2016.</p>	<p>Sen. Delgado Carrillo Mario Martin</p> 		<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u>			
<p>26 Por el que se exhorta a la FEPADE, a informar a esta soberanía sobre el desahogo de la indagatoria del caso Chihuahua PRI.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Diputados integrantes del</p> 		Pendiente
<p>27 Por el que se exhorta a la ASF audite la licitación de placas realizada por el gobierno el estado de Yucatán con motivo del reemplacamiento vehicular 2017, y a la PGR para que investigue probables delitos cometidos.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Ávila Ruiz Daniel Gabriel</p> 		Pendiente
<p>28 Por el que se exhorta al Gobierno y a la Fiscalía General del estado de Jalisco, para que agilice la investigación del asesinato de Saúl Galindo Plazola y los recientes asesinatos políticos cometidos en la costa sur de dicha entidad, y que soliciten a la Semar un informe e investigación del comportamiento de sus elementos en dicha zona.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Pedraza Chávez Isidro</p> 		Pendiente
<p>29 Por el que se exhorta a la SEGOB, para que brinde las garantías de seguridad en todo el país durante los procesos electorales de 2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 30, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></p>	<p>Diputados integrantes del</p> 	<u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>30 Por el que se exhorta a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, a trabajar de manera coordinada para reforzar la seguridad en las entidades donde se celebrarán comicios electorales y garantizar la vida e integridad de la ciudadanía en general.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Ortega Álvarez Omar</p> 	<u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 34, 45, 52, 55 Y 71.</u></p>			
<p>31 Para que se cite a comparecer al titular de la FEPADE, para que explique la situación que guardan las investigaciones del Caso Odebrecht con exfuncionarios de Pemex y de la administración pública federal.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Pedraza Chávez Isidro</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>32 Por el que se exhorta a las autoridades de los tres niveles de gobierno, a que garanticen atención y apoyo permanente a 6 mil personas indígenas que se encuentran en situación de extrema urgencia, al haber sido desplazadas de sus comunidades en el estado de Chiapas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Beltrán Reyes María Luisa</p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que en el marco de sus respectivas atribuciones:</p> <p>A. Refuercen y continúen las medidas cautelares pertinentes para garantizar la integridad física y los derechos humanos de las personas y familias retornadas y desplazadas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó,</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		<p>Chiapas.</p> <p>B. Realicen y/o coadyuven con las investigaciones para sancionar penalmente a quienes resulten responsables del hostigamiento de los pobladores de San Pablo Chalchihuitán, causantes del desplazamiento de más de cinco mil comuneros y otros diversos ilícitos.</p> <p>C. Se continúe dialogando entre las diversas autoridades correspondientes y las partes en disputa a fin de alcanzar una solución al conflicto agrario entre las comunidades de Chalchihuitán y Chenalhó, que coadyuve en el restablecimiento de la armonía de las comunidades, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas, privilegiando el diálogo.</p>	
<p>33 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, para que en la prestación de los servicios de albergues, se garanticen condiciones de estancia digna, sanitarias, de esparcimiento y de seguridad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Senadores integrantes del</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular del gobierno de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones lleve a cabo las acciones necesarias para garantizar la prestación de los servicios en los albergues de la demarcación bajo condiciones de estancia digna, entre ellas</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		sanitarias, de esparcimiento y seguridad.	
<p>34 Por el que se exhorta a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno para que se realicen investigaciones sobre los recientes asesinatos cometidos en contra de militantes y funcionarios del PRD.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 45, 52, 55 Y 71.</u></p>	<p>Sen. De La Peña Gómez Angélica</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>35 Por el que se exhorta al gobierno de la CDMX, para que continúe y refuerce las acciones encaminadas a combatir la delincuencia e inseguridad dentro del Sistema de Transporte Colectivo Metro y del Metrobus.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México, y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las acciones para combatir la delincuencia e inseguridad en el Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>36 Por el que se exhorta a la FEPADE, a la ASF, al INE y a la SFP, para que investiguen el probable desvío de 250 millones de pesos de la SHCP en el año 2016 al PRI.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>37 Por el que se exhorta al gobierno del estado de Durango a efecto de solicitar ante la Secretaría de Gobernación, declaratoria de emergencia por las fuertes nevadas y bajas temperaturas que han afectado hasta el momento a 27 de sus 39 municipios.</p>	<p>Sen. De la Torre Valdez Yolanda</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencias, ante la</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>		<p>Coordinación General de Protección Civil, para los municipios afectados por las nevadas y bajas temperaturas de la temporada invernal en el estado de Durango.</p>	<p><u>Enero-2018</u></p>
<p>38 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a efecto de exponer a la opinión pública, los motivos por los cuales se realizó el aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández Madrid María Gloria</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, un informe sobre los motivos por los cuales se realizó el "Aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018".</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>
<p>39 Por el que se exhorta al INEGI, a continuar y fortalecer la realización de censos, conteos, estudios y otros instrumentos estadísticos dedicados a visibilizar a la población con algún tipo de discapacidad en México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LA PROPOSICION NUMERO 1.</u></p>	<p>Sen. Martínez Espinoza María Verónica</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 1.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>40 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a agilizar el trámite de extradición del exgobernador del estado de Chihuahua.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Jiménez Márquez Martha Cristina</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>41 Por el que se exhorta a la FEPADE y a la PGR, a continuar con las investigaciones en contra del ex gobernador de Quintana Roo, Roberto Borge Angulo, por el desvío de recursos públicos del erario de dicha entidad.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández Soriano Rafael y Olga Catalán Padilla</p> 		<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>42 Por el que se exhorta al INAPAM y al DIF, a sumar esfuerzos para la creación de albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández León Luis Manuel</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales a fin de recibir a adultos mayores y a menores de edad en la temporada invernal.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>43 Por el que se exhorta a la FEPADE, para que investigue el presunto uso de recursos ilícitos para el financiamiento de campañas durante el proceso electoral de 2016.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Sánchez Jiménez Venancio Luis y Celestino Cesáreo Guzmán</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>44 Relativo a la detención de integrante de la Policía Federal bajo la causa 27/2015 radicada en el Juzgado Primero de Distrito en Procesos Penales Federales del Décimo Noveno Circuito, en Matamoros, Tamaulipas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Contreras Julián Maricela</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>45 Por el que se exhorta al Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, a que emita las recomendaciones y lineamientos que considere necesarios para asegurar un blindaje de todos los recursos públicos durante el actual proceso electoral.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 52, 55 Y 71.</u></p>	<p>Dip. Ralis Cumplido Germán Ernesto</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>46 Por el que se exhorta al gobernador del estado de Baja California Sur, a implementar acciones urgentes en materia de seguridad y justicia, y adoptar las medidas necesarias para</p>	<p>Diputados del</p>		<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>garantizar la seguridad de la población, frente a la ola de violencia que vive esa entidad federativa.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>			
<p>47 Por el que se exhorta a la PGR, a intensificar las acciones tendientes a lograr la detención con fines de extradición del ex gobernador del estado de Chihuahua, César Duarte Jáquez.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Diputados Rafael Hernández Soriano, Olga Catalán Padilla, José Guadalupe Hernández Alcalá y Cecilia Soto González</p> 		Pendiente
<p>48 Por el que se exhorta al INE, a realizar campañas de promoción del voto de las mujeres para el proceso electoral 2017-2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Flores Escalera Hilda Esthela</p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>
<p>49 Por el que se exhorta diversas autoridades federales y al Gobierno del estado de Chiapas, a tomar medidas urgentes para la solución duradera</p>	<p>Senadores integrantes del</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>e integral de las situaciones de violencia y desplazamiento forzado en los municipios de Chalchihuitlán y Chenalhó, en el estado de Chiapas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>		<p>Congreso de la Unión reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que en el marco de sus respectivas atribuciones:</p> <p>A. Refuercen y continúen las medidas cautelares pertinentes para garantizar la integridad física y los derechos humanos de las personas y familias retornadas y desplazadas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas.</p> <p>B. Realicen y/o coadyuven con las investigaciones para sancionar penalmente a quienes resulten responsables del hostigamiento de los pobladores de San Pablo Chalchihuitán, causantes del desplazamiento de más de cinco mil comuneros y otros diversos ilícitos.</p>	<p><u>2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		C. Se continúe dialogando entre las diversas autoridades correspondientes y las partes en disputa a fin de alcanzar una solución al conflicto agrario entre las comunidades de Chalchihuitán y Chenalhó, que coadyuve en el restablecimiento de la armonía de las comunidades, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas, privilegiando el diálogo.	
<p>50 Relativo a la designación de las magistraturas pendientes del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Romero Tenorio Juan</p> 	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes y al de soberanía, exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México a que en el ejercicio de sus atribuciones, durante el proceso de designación de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se privilegie la carrera judicial de aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>
<p>51 Por el que se exhorta a las entidades federativas, a certificar a integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública bajo su mando, de conformidad con el Transitorio Tercero de los lineamientos para la emisión del Certificado Único Policial.</p>	<p>Sen. De la Torre Valdez Yolanda</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto al principio de división de poderes y de soberanía, exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>		<p>federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con el transitorio tercero de Los Lineamientos para la Emisión del Certificado Único Policial, con la finalidad de profesionalizar la seguridad pública en los estados del país.</p>	<p><u>Enero-2018</u></p>
<p>52 Por el que se exhorta al INE, a investigar y, en su caso, aplicar las sanciones correspondientes por las agresiones que se han llevado a cabo durante las reuniones que el Partido Morena ha convocado a la ciudadanía en el periodo de precampaña a la jefatura de gobierno de la Ciudad de México.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 45, 55 Y 71.</u></p>	<p>Dip. Caballero Pedraza Virgilio Dante</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>53 Por el que se exhorta a la PGR, a analizar la viabilidad de atraer el caso ocurrido en la comunidad La Concepción del municipio de Acapulco, Guerrero, el pasado 7 de enero.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Monreal Ávila David</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>54 Relativo a atender con medidas urgentes el conflicto social-agrario entre los municipios de Chalchihuitlán y Chenalhó, en el estado de Chiapas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández Soriano Rafael</p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce las oportunas acciones emprendidas por las autoridades del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado de Chiapas y de los Gobiernos municipales de Chalchihuitán y Chenalhó</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		<p>en favor de las comunidades indígenas de dichos municipios, y en ese sentido, solicita respetuosamente continuar con las mismas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que en el marco de sus respectivas atribuciones:</p> <p>A. Refuercen y continúen las medidas cautelares pertinentes para garantizar la integridad física y los derechos humanos de las personas y familias retornadas y desplazadas de los municipios de Chalchihuitán y Chenalhó, Chiapas.</p> <p>B. Realicen y/o coadyuven con las investigaciones para sancionar penalmente a quienes resulten responsables del hostigamiento de los pobladores de San Pablo Chalchihuitán, causantes del desplazamiento de más de cinco mil comuneros y otros diversos ilícitos.</p> <p>C. Se continúe dialogando entre las diversas autoridades correspondientes y las partes en disputa a fin de alcanzar una solución al conflicto agrario entre las comunidades de Chalchihuitán y Chenalhó,</p>	

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		que coadyuve en el restablecimiento de la armonía de las comunidades, respetando los usos y costumbres de los pueblos indígenas, privilegiando el diálogo.	
<p>55 Por el que se condena cualquier tipo de agresión en contra de la libertad de expresión ejercida por periodistas y medios de comunicación.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 45, 52 Y 71.</u></p>	<p>Sen. Monreal Ávila David</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>56 Por el que se exhorta a la PGR y a la FEPADE, a continuar con las investigaciones sobre la canalización de recursos ilícitos de la compañía Odebrecht en las elecciones presidenciales de 2012 y los sobornos para obtener contratos públicos, así como a presentar los resultados y a los presuntos responsables.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Delgado Carrillo Mario Martin</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>57 Por el que se exhorta al INMUJERES y a sus homologas en las 32 entidades federativas, para que instrumenten los protocolos para prevenir y sancionar el hostigamiento, acoso sexual y todo tipo de violencia hacia las mujeres.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>	<p>Senadores del</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir y erradicar todo tipo de violencia hacia las mujeres.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>58 Por el que se exhorta al INE, a tomar las medidas pertinentes que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral de este año 2018, y garanticen el pleno goce de sus derechos políticos.</p>	<p>Dip. Beltrán Reyes María Luisa</p> 	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Enero-2018</u></p> <p>Publicación</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>10-Enero-2018</u></p>		<p>campañas de promoción del voto en la población mexicana, con especial interés en las mujeres y jóvenes para el proceso electoral de 2018, a fin de disminuir el abstencionismo en el país.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral a fortalecer las medidas que permitan a las personas con algún tipo de discapacidad emitir su voto el día de la jornada electoral en el proceso electoral de 2018.</p>	<p>del dictamen Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>
<p>59 Por el que se exhorta a la CONAPRED, para que en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas mayores con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Martínez Espinoza María Verónica</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación a que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas y en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para promover los derechos de las personas adultas, con el propósito de prevenir la discriminación y exclusión social en todo el país.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>60 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a presentar iniciativa preferente en materia de propaganda gubernamental.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Agundis Estrada María Verónica</p> 		<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>61 Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión celebra la entrada en vigor de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, y exhorta al Ejecutivo Federal y a los gobiernos de las entidades federativas a garantizar la integración y funcionamiento pleno de la Comisión Nacional de Búsqueda, las fiscalías especializadas y los registros necesarios para la operación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. De La Peña Gómez Angélica</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>62 Por el que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, expresa su preocupación por la ola de violencia que vive el estado de Chihuahua, y exhorta al gobernador para que, en cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales, adopte urgentemente las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la población.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Diputados integrantes del</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>63 Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Zacatecas, para que a través de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social ejecute actos de revisión constantes en los centros penitenciarios y se apliquen las medidas disciplinarias a quienes no acaten los protocolos y la normatividad correspondientes.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Monreal Ávila David</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>64 Por el que se exhorta a diversas autoridades del estado de Jalisco, para que se dé seguimiento a la denuncia en contra del ex secretario de Salud de dicha entidad por posible daño patrimonial y perjuicios derivados de la adquisición de medicamentos que no fueron distribuidos en 2017.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Tamez Guajardo Macedonio Salomón</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>65 Por el que se exhorta a la PGR, junto con sus homólogos en las entidades federativas, a que revisen y refuercen las acciones enfocadas al diseño e implementación de un protocolo de prevención en contra de la violencia contra la</p>	<p>Dip. Saldívar Paz Mirna Isabel</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
niñez. Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u>		Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que, junto con sus homólogos en las entidades federativas, en el ámbito de sus atribuciones y de manera coordinada, analice la viabilidad de implementar un protocolo de prevención de abuso y violencia contra la niñez, así como la promoción y difusión del mismo.	Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u>
66 Relativo a dar una pronta solución a los habitantes del municipio de Coyotepec, Estado de México, con respecto al acuífero Cuautitlán-Pachuca. Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u>	Dip. Gómez Álvarez Delfina 		Pendiente
67 Por el que se exhorta a la PGR, al INE y la FEPADE, a que investiguen posibles vínculos entre la llamada "Estafa maestra" y la precampaña del C. José Antonio Meade Kuribreña, precandidato a la Presidencia de la República. Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u>	Dip. Álvarez Maynez Jorge 		Pendiente
68 Por el que se exhorta a la SEGOB, para que a través de la Subsecretaría de Normatividad de Medios, realice durante 2018, una campaña a través de los medios masivos de comunicación, radio, televisión, cine, en los espacios oficiales, y se den a conocer frases de cortesía en lenguas indígenas, como una forma de que todos los mexicanos conozcamos nuestras lenguas. Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u>	Sen. Toledo Luis Jorge 	ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Cultura, para que a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y en colaboración con la Secretaría de Gobernación, analicen la viabilidad de emprender una campaña de difusión a través de los medios de comunicación con el objeto de dar a conocer frases de cortesía en lenguas indígenas.	Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u> Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>69 Relativo a los trabajadores migratorios ex braceros del periodo 1942-1964.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Fuentes Alonso Modesta</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>70 Para realizar acciones para dictaminar la Ley que reglamente el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de propaganda gubernamental.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Robledo Aburto Zoé Alejandro</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>71 Por el que se exhorta a diversas autoridades, a aplicar el protocolo para atender la violencia política contra las mujeres con el fin de garantizar la participación política y erradicar la violencia en su contra durante el proceso electoral 2017-2018.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p> <p><u>APROBADA CONJUNTAMENTE CON LAS PROPOSICIONES NUMEROS: 4, 7, 18, 29, 30, 34, 45, 52 Y 55.</u></p>	<p>Dip. Flores Gómez Mirza</p> 	<p><u>VER RESOLUTIVO DE LA PROPOSICIÓN NÚMERO 4.</u></p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>
<p>72 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y al Gobierno del estado de Zacatecas, a realizar las acciones emergentes para la activación de apoyos a familias y productores de guayaba afectados por las bajas temperaturas ocasionadas por los frentes fríos 13 y 14.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Corichi García Claudia Sofía</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>73 Por el que se invita al Gobernador del estado de Hidalgo, a asistir a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, a efecto de llevar a cabo una mesa de trabajo relativa a las irregularidades e inconsistencias existentes dentro del procedimiento penal incoado en contra del señor Samuel Manuel Castro Mercado en atención a la recomendación 45/2014 emitida por la CNDH y a la recomendación vgj-0426-12 emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Hernández Colín Norma Xochitl</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>74 Por el que se exhorta a la PGR a remitir un informe sobre los avances en torno a las</p>	<p>Dip. Ortega Álvarez Omar</p>		<p>Pendiente</p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
<p>denuncias presentadas sobre el desvío de recursos por más de 7 mil millones de pesos entre 2013 y 2015 por parte de dependencias del gobierno federal y universidades públicas estatales.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>			
<p>75 Relativo a los avances en la solución de conflictos agrarios y protección de los derechos humanos de los habitantes de San José Ixtapan del municipio de Santa Catarina Juquila en el estado de Oaxaca.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Barón Ortiz Natalia Karina</p> 		Pendiente
<p>76 Por el que se exhorta a la SCJN, a informar sobre el cumplimiento de la sentencia por el que se destituyó al exdelegado en Venustiano Carranza y se consignó ante un Juzgado de Distrito a Israel Moreno Rivera y al diputado Local José Manuel Ballesteros López por el delito de desacato al cumplimiento de una sentencia de amparo.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Romero Tenorio Juan</p> 		Pendiente
<p>77 Por el que se exhorta a la SEGOB a atender de manera urgente la inseguridad que prevalece en el estado de Guerrero.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Dip. Flores Sonduk Lluvia</p> 		Pendiente
<p>78 Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, para que implemente un programa integral para combatir las malas prácticas en los cuerpos policiales.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</p> 	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México a reforzar y mejorar la capacitación de los agentes policiales, particularmente a los de tránsito, con la finalidad de evitar las malas prácticas; y, en su caso, analice la viabilidad de implementar un programa para fortalecer la preparación</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO:	PROPONENTE	RESOLUTIVO APROBADO	TRÁMITE
		física de los elementos junto con la implementación de medidas que contribuyan al mejoramiento de su calidad laboral y de su ingreso para que gocen de una vida digna.	
<p>79 Por el que se exhorta al INE, a tomar acciones de prevención y vigilancia permanente para evitar la injerencia de gobiernos extranjeros, a través de cualquier medio, en las elecciones federales de nuestro país que tendrán lugar en el mes de julio.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Sen. Gómez del Campo Gurza Mariana</p> 		<p>Pendiente</p>
<p>80 Por el que se exhorta al CONAPRED, para que investigue y en su caso sancione al C. Jaime Rodríguez Calderón, por sus declaraciones discriminatorias en contra de las mujeres.</p> <p>Fecha de presentación y publicación en Gaceta: <u>17-Enero-2018</u></p>	<p>Diputados integrantes del</p> 	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier cargo de elección popular, para que en sus declaraciones se conduzcan con un lenguaje que promueva la eliminación de toda discriminación hacia las personas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación para que analice y, en su caso, sancione al C. Jaime Rodríguez Calderón, por presuntas declaraciones discriminatorias vertidas en contra de las mujeres.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>24-Enero-2018</u></p> <p>Publicación del dictamen Gaceta: <u>24-Enero-2018</u></p>

VII.-Actas de las Reuniones:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Reunión de Instalación.
04 de enero de 2018

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA PRIMERA COMISIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL JUEVES CUATRO DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador José María Tapia Franco.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las nueve horas con veintitrés minutos del día jueves cuatro de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para instalar formalmente sus trabajos, bajo el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el Senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a todos los presentes a la Reunión de Instalación de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria de fecha tres de enero del año dos mil dieciocho, publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputadas Martha Hilda González Calderón, del PRI y Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI, Ricardo Ramírez Nieto, del PRI y María Gloria Hernández Madrid, del PRI, senador Jesús Priego Calva como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI, senadoras María Verónica Martínez Espinoza, del PRI y Sonia Mendoza Díaz, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN); diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Reunión de Instalación.
04 de enero de 2018

El Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció su presencia, asimismo les manifestó sus mejores deseos con motivo del año nuevo.

A solicitud del Presidente, fungió como Secretaria la diputada Hilda González Calderón, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario, mediante el pase de lista de asistencia.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Declaración de Instalación.
4. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

3. Declaración de Instalación.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, el Presidente procedió a hacer la declaratoria formal de Instalación de los trabajos de la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso de la Unión.

Acto seguido, a solicitud del Presidente, la Secretaría dio lectura a "Los criterios de trabajo de las resoluciones de la Comisión", en donde se destacó que: "La Primera Comisión, en todo momento se apegará a lo que establece el Acuerdo relativo a las Sesiones y al Orden del Día de la Comisión Permanente, aprobado por el Pleno de la misma, en la Sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2017, en sus resolutivos quinto y sexto"; que "la Primera Comisión se reunirá los días martes, a las 10:00 horas"; que "el Secretario Técnico remitirá los proyectos de dictamen, a más tardar el día previo a la reunión de la Comisión"; que las reuniones de trabajo con funcionarios y la solicitudes de información se sustentarán en términos de los artículos 98 y 97 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y que "en caso de que la dependencia de que se trate no remita dicho informe en los siguientes 15 días hábiles a la solicitud o no lo haga satisfactoriamente, se

Página 2 de 4



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Reunión de Instalación.
04 de enero de 2018

podrá proceder a la solicitud de una reunión de trabajo con el servidor público en cuestión, según lo determine la mayoría de los integrantes de la Comisión"; y que esta Comisión a través del correo electrónico: primeracomision2018@gmail.com remitirá "la convocatoria, el proyecto de Orden del Día, el Acta de la reunión anterior, los proyectos de dictamen y la relación de asuntos turnados". A solicitud del Presidente, la Secretaría sometió a consideración los "criterios de trabajo", mismos que fueron aprobados, en votación económica.

4. Propuesta y, en su caso, aprobación del Secretario Técnico.

Respecto a la designación del Secretario Técnico, el Presidente informó que fue una "decisión en conjunto", acto seguido presentó al Licenciado Roberto Gómez Campos como Secretario Técnico de la Primera Comisión para el presente receso. A solicitud de la Presidencia, se sometió a consideración de los legisladores la propuesta y en votación económica se aprobó su designación como Secretario Técnico de la Primera Comisión.

5. Asuntos Generales.

No habiendo legisladores para hacer uso de la palabra en asuntos generales, el Presidente retomó el uso de la palabra e instruyó al Secretario Técnico para crear un "chat" de comunicación entre los legisladores de la Primera Comisión.

El Presidente reiteró y se aprobó en votación económica que: las reuniones de trabajo de la Primera Comisión, que tendrá vigencia durante el Primer Recesso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura, se lleven a cabo el día martes de cada semana a las diez horas a partir de esta fecha y; cuando se estime necesario, el Presidente de la Comisión podrá convocar a Reunión Ordinaria fuera de las fechas señaladas.

6. Clausura.

Habiéndose agotados los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Reunión de Instalación, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos del día de su inicio y; citó a la próxima Reunión Ordinaria, para el día martes nueve de enero de dos mil dieciocho a las diez horas.

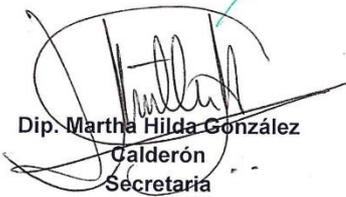


PODER LEGISLATIVO FEDERAL
COMISION PERMANENTE

PRIMERA COMISION
GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA
Reunion de Instalacion.
04 de enero de 2018



Sen. José María Tapia Franco
Presidente



Dip. Martha Hilda González
Calderón
Secretaría

Dip. Federico Döring Casar
Secretario



Dip. Olga Catalán Padilla
Secretaría

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES NUEVE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador José María Tapia Franco.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con once minutos del día martes nueve de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Primera Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a los legisladores, representantes de los medios de comunicación y público en general a la Primera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputadas Martha Hilda González Calderón, del PRI y Olga Catalán Padilla, del PRD, secretarios; diputados Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI, senador Jesús Priego Calva como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI, senadoras María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, Sonia Mendoza Díaz y senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz, como sustituto, para esta reunión, de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza, del PAN, diputados Leticia Amparano Gámez, como sustituta, para esta reunión, de la diputada Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN, José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM y Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA).

A solicitud del Presidente fungió como Secretaria, la diputada Hilda González Calderón, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva del H. Congreso de la Unión.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo.
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El Presidente concedió el uso de la palabra al diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, quien solicitó fuera retirada la discusión del proyecto de dictamen señalado con el número 11, relativo a reforzar las acciones en favor de las comunidades indígenas. El Presidente de la Comisión, pidió que en su momento se hiciera la reserva correspondiente. Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión, el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Instalación de la Comisión.

En virtud de que el Acta de la Reunión de Instalación, celebrada el cuatro de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, a solicitud de la Presidencia se dispensó su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva del H. Congreso de la Unión.

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de las treinta y seis proposiciones con punto de acuerdo

que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente ha turnado, para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo.

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de quince proyectos de dictamen de las proposiciones con punto de acuerdo, presentados en la sesión del Pleno de la Comisión Permanente celebrada el cuatro de enero de dos mil dieciocho, contemplados en la relación remitida a los legisladores; a propuesta de la Presidencia se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Derivado de lo anterior, el Presidente concedió el uso de la palabra a los legisladores, quienes en su oportunidad hicieron las reservas correspondientes, siendo las siguientes:

El diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, reservó el proyecto de dictamen señalado con el número 11, en materia de reforzar las acciones en favor de las comunidades indígenas en el Estado de Chiapas.

La diputada Olga Catalán Padilla, del PRD, reservó los señalados con los números 8, en materia de "fortalecer los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados"; 10, sobre "lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres"; 11, anteriormente reservado y citado; y el número 12, referentes a la difusión de la "información general y estadística sobre los casos de violencia de género".

La Senadora Sonia Mendoza Díaz, del PAN, reservó los proyectos de dictamen señalados con los números del 8 al 12; el 8, anteriormente reservado y citado; 9, "sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho"; 10, 11 y 12, anteriormente reservados y citados.

El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, reservó los señalados con los números 8 y 9, anteriormente reservados y citados.

Enseguida, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Martha Hilda González Calderón, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **dictámenes con punto de acuerdo que no fueron reservados**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: **del 1 al 7 y del 13 al 15** que a continuación se enuncian:

1. Por el que se solicita respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a reforzar las acciones de combate a la delincuencia organizada, a fin de garantizar la seguridad de los trabajadores del campo. Relativo a la proposición del senador David Monreal Ávila, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).
2. Dictamen presentado en sentido negativo. Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a formular observaciones a la Ley de Seguridad Interior. Relativo a la proposición de la senadora Angélica De la Peña Gómez (PRD).
3. Por el que se solicita al H. Congreso de Quintana Roo, a que evalúe la pertinencia de adecuar su legislación vigente y se contemple al H. Cuerpo de Bomberos en la Ley de Protección Civil Estatal. Relativo a la proposición del diputado José Luis Toledo Medina (PRI).
4. Por el que se exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección Civil, para que en el marco de sus respectivas atribuciones fortalezcan las campañas nacionales de prevención sobre las diversas medidas de protección civil en caso de desastre o emergencia. Relativo a la proposición del diputado Germán Ernesto Ralis Cumplido, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano (MC).
5. Por el que se exhorta respetuosamente al titular del Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), a garantizar en la prestación de los servicios en los albergues, condiciones de estancia digna. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.
6. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la CDMX, a reforzar las acciones contra la delincuencia e inseguridad en el Metro y Metrobús. Relativo a la proposición de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN).
7. Por el que se reconoce el trabajo en defensa de los migrantes mexicanos a nivel Nacional e Internacional que realiza la Red de Documentación de las

Organizaciones Defensoras de Migrantes en México. Relativo a la proposición de los diputados del grupo parlamentario del PAN.

13. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la CDMX, para que a través de la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con la Dirección General del Metrobús, fortalezcan sus estrategias en materia de seguridad. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

14. Por el que se exhorta al Estado de Chihuahua, para que en el marco de sus atribuciones fortalezca la estrategia de seguridad, que evite el incremento de los delitos de alto impacto en la entidad. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

15. Por el que se exhorta al Jefe Delegacional de Cuajimalpa de Morelos, a reforzar las medidas de seguridad pública. Relativo a la proposición de la diputada Sara Paola Galico Félix Díaz (MORENA).

El Presidente instruyó, a la Secretaría Técnica, remitirlos a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Acto seguido, se dio inicio a la **discusión de los proyectos de dictamen de las proposiciones con punto de acuerdo que previamente fueron reservados** por los legisladores, mismos que fueron puestos a consideración de los integrantes de la Comisión, por separado, siendo los siguientes:

Dictamen número 8. Por el que se exhorta respetuosamente al Ministerio Público Federal, para que en el ámbito de sus atribuciones fortalezca los protocolos que garanticen el debido proceso legal de los indiciados. Presentado por la diputada Araceli Damián González (MORENA).

El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD, para hacer sus comentarios y para presentar propuesta de un segundo punto resolutive al proyecto de dictamen, en el sentido de que se remita información sobre el tema. Acto seguido, a solicitud del Presidente, la Secretaría sometió a consideración la modificación misma que en votación económica fue aprobada por los legisladores. En votación económica se aprobó el dictamen con la modificación presentada por el PRD.

Dictamen número 9. Por el que se solicita a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur informe, a esta Soberanía, sobre los avances en la investigación de la muerte del C. Silvestre de la Toba Camacho. Presentado por la diputada Norma Xóchitl Hernández Colín (MORENA).

Respecto a este punto, el Presidente concedió el uso de la palabra, en una o más ocasiones, para hacer comentarios, observaciones, aclaraciones y para presentar argumentos y propuestas, en su caso, a los siguientes legisladores: el diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA, con relación al punto en comento, solicitó que la Comisión Permanente exhorte a la Procuraduría General de la República (PGR) atraer el caso. Respecto al tema de "Laura Carranza Leal", solicitó se respeten todas sus garantías individuales. La diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, aclaró que el fondo del tema es que se informe como van las investigaciones y no cambiar el sentido para que la PGR atraiga el caso, al respecto manifestó su desacuerdo. El diputado Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, aclaró que "no somos parte dentro de la averiguación", que se debe respetar la "secretaría" en el manejo de la información; "¿Por qué se insiste?"; mencionó que "somos un Poder distinto" y se deben respetar las atribuciones de cada uno de ellos. El diputado Ricardo Ramírez Nieto, del PRI, argumentó que es "imposible", que sería ir en contra del "claro proceso". El diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, reiteró que su petición es "ante la falta de resultados". El Presidente consideró que en estricto apego a derecho "no somos parte de este proceso" y que se debe respetar "a quien se le dan informes y a quien no". Propuso dejar el punto resolutive en los términos presentados por la Comisión para no violentar "autonomías" de las atribuciones de cada "Poder". Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración el dictamen, mismo que en votación económica fue aprobado, con un voto de abstención de la senadora Sonia Mendoza Díaz, del PAN.

Dictamen número 10. Por el que solicita respetuosamente a la PGR y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, para que en el marco de sus respectivas atribuciones informen las medidas y acciones emprendidas en materia de lucha contra la violencia de género y protección a las mujeres. Presentado por la diputada María Candelaria Ochoa Avalos (MC).

El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD, quien presentó propuesta de modificación al punto resolutive. En votación económica, se aprobó con la modificación presentada por el PRD.

Proyecto de dictamen número 11. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chiapas, a reforzar las acciones en favor de las comunidades indígenas. Presentado por la diputada María Luisa Beltrán Reyes (PRD).

El diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del PVEM, solicitó retirar la discusión de este punto, debido a que hay más información que debe ser considerada en el presente proyecto de dictamen. Al respecto, el Presidente señaló que se ha generado nueva información y en atención a la petición del diputado José Refugio Sandoval, se manifestó a favor de su propuesta; misma

que fue aceptada por los legisladores. El Presidente instruyó a la Secretaría Técnica, tomar en consideración la ampliación de información para enriquecer el contenido del proyecto de dictamen y se remita a los legisladores. Se retiró su discusión del Orden del Día.

Dictamen número 12. Por el que solicita a las entidades federativas que cuenten con la declaratoria de alerta de violencia de género, para que en el marco de sus respectivas atribuciones difunda la información general y estadística sobre los casos de violencia de género. Presentado por la diputada Olga Catalán Padilla (PRD).

El Presidente, concedió el uso de la voz a la promovente del punto de acuerdo, quien solicitó respetar la propuesta original y se incluya también "la violencia feminicida". Asimismo, a pregunta de la diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, explicó la diferencia entre los conceptos de violencia de género y violencia feminicida, en esta última informó que se incluye la diversidad sexual. En votación económica, se aprobó el dictamen con las modificaciones presentadas por la diputada Olga Catalán Padilla, del PRD.

6. Asuntos Generales.

El Presidente concedió el uso de la palabra al diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, de MORENA, quien solicitó a la Presidencia girara sus instrucciones para que la Secretaría Técnica remita en tiempo y forma los proyectos de dictamen, para que los legisladores tengan oportunidad de analizarlos; sustentó su petición con base al "Reglamento de la Comisión Permanente". En respuesta, el Presidente aclaró que por motivos ajenos a la Comisión y derivado de que la Comisión Permanente sesionó en día jueves, hubo desfasamiento de tiempo para la elaboración y remisión de los dictámenes, a los legisladores, de los proyectos de dictamen. Asimismo, aclaró que en los primeros siete dictámenes las modificaciones que se hicieron por parte de la Comisión fueron de forma (redacción) y no de fondo. Enfatizó que, para las próximas reuniones, la Secretaría Técnica remitirá los proyectos de dictamen con oportunidad. No habiendo más legisladores para hacer uso de la palabra, el Presidente solicitó se firmaran todos los proyectos de dictamen, mismos que serán presentados ante el Pleno de la Comisión Permanente.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

*PRIMERA COMISIÓN
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES
Y JUSTICIA*

Primera Reunión de Trabajo.
09 de enero de 2018

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Primera Reunión de Trabajo, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día de su inicio y; citó a la Segunda Reunión Ordinaria, para el día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho a las once horas.



Sen. José María Tapia Franco
Presidente

Dip. Martha Hilda González
Calderón
Secretaria

Dip. Federico Döring Casar
Secretario

Dip. Olga Catalán Padilla
Secretaria

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador José María Tapia Franco.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con quince minutos del día martes dieciséis de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Segunda Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, dio la bienvenida a los legisladores y a los presentes, en general, a la Segunda Reunión de Trabajo de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria los días 12, 15 y 16 de enero del año en curso, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputados Martha Hilda González Calderón, del PRI; Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI; senadora María Del Rocío Pineda Gochi como sustituta, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI; senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, diputados Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN, José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); Virgilio Dante Caballero Pedraza, del grupo parlamentario de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

A solicitud del Presidente fungió como Secretaria la diputada Hilda González Calderón, del PRI, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario con una asistencia inicial de nueve legisladores.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura del Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

El Presidente refirió que "fue interés" de los diferentes grupos parlamentarios retirar de la discusión el proyecto de dictamen señalado con el número 9, en materia de "auditoría de fondos federales destinados al Estado de Yucatán", argumentando que se enriquecerá la redacción del documento y en la próxima reunión de trabajo será puesto a la consideración de los integrantes de la Comisión. Acto seguido, solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica con la modificación presentada por el Presidente.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

En virtud de que el Acta de la Primera Reunión de Trabajo, celebrada el nueve de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, en tiempo y forma, a solicitud de la Presidencia se dispensó su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de los cincuenta y ocho asuntos de proposiciones con punto de acuerdo que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente ha turnado para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión, los días 20 de diciembre de 2017, 4 y 10 de enero del año en curso.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de **diez** proyectos de dictamen con punto de acuerdo, que consideran **diecisiete** asuntos, presentados el veinte de diciembre de dos mil diecisiete, cuatro y diez de enero de dos mil dieciocho, contemplados en el "Anexo 1" del Orden del Día, remitida en tiempo y forma a los legisladores, a propuesta de la Presidencia se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Al no registrarse reserva alguna para su discusión en lo particular, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Martha Hilda González Calderón, del PRI, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **10 dictámenes con punto de acuerdo**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: **del 1 al 8, 10 y 11** que a continuación se enuncian:

1. **Dictamen que considera 2 proposiciones.** Por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a realizar acciones en favor de la población con discapacidad. Relativo a las proposiciones del diputado José Hernán Cortés Berumen, del PAN y de la senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI.
2. Por el que se solicita respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), un informe sobre el "aviso por el que se dan a conocer los criterios en materia de verificación vehicular obligatoria para el primer semestre del año 2018". Relativo a la proposición de la diputada María Gloria Hernández Madrid.
3. **Dictamen que considera 2 proposiciones.** Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral (INE) a fortalecer las campañas de promoción del voto para el proceso electoral de 2018. Relativo a las proposiciones de la senadora Hilda Esthela Flores Escalera, del PRI y diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD.

4. Por el que se exhorta respetuosamente a la Asamblea Legislativa de la CDMX, para que en el marco de sus atribuciones, en el proceso de ocupación de las vacantes de magistrados en el Tribunal Superior de Justicia, se privilegie a aquellas personas que hayan prestado sus servicios con eficiencia y probidad. Relativo a la proposición del diputado Juan Romero Tenorio, de MORENA.

5. **Dictamen que considera 3 proposiciones.** Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Chiapas a continuar con las acciones en favor de las comunidades indígenas. Relativo a las proposiciones de la diputada María Luisa Beltrán Reyes, del PRD; senadores del PRD y del diputado Rafael Hernández Soriano, del PRD.

6. Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades Federativas a continuar con la certificación de los integrantes de las instituciones de seguridad pública. Relativo a la proposición de la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

7. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno del Estado de Durango, a considerar la emisión de la declaratoria del Fondo para la Atención de Emergencia, ante la temporada invernal. Relativo a la proposición de la senadora Yolanda de la Torre Valdez, del PRI.

8. Por el que se solicita respetuosamente al Instituto Mexicano del Seguro Social dar cumplimiento a la recomendación 53/2017 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Relativo a la proposición de la diputada Araceli Damián González, de MORENA.

10. Por el que se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para que, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, consideren la posibilidad de crear albergues temporales. Relativo a la proposición de los senadores de grupo parlamentario del PRI.

11. Por el que se exhorta al Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, a fortalecer los protocolos para prevenir todo tipo de violencia. Relativo a la proposición suscrita por senadores del PRI.

Previa firma de los dictámenes correspondientes, el Presidente instruyó, a la Secretaría Técnica, remitirlos a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

6. Asuntos Generales.

El Presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Martha Sofía Tamayo Morales, del PRI, quien solicitó a la Presidencia le confirmaran si el horario de

las reuniones de la Primera Comisión había cambiado de las diez horas, a las once horas. El senador José María Tapia Franco, Presidente de la Comisión, confirmó que se modificó el horario de las reuniones de la Primera Comisión, para celebrarse todos los martes a las once horas; argumentando que el cambio de horario obedeció a la petición que realizaron diversos legisladores que vienen de sus respectivos estados de la República.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día y contando con una asistencia final de trece legisladores, el Senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y clausuró la Segunda Reunión de Trabajo, siendo las once horas con veintiún minutos del día de su inicio y; citó a la próxima Reunión de Trabajo para el día martes veintitrés de enero de dos mil dieciocho a las once horas.


Sen. José María Tapia Franco
Presidente


Dip. Martha Hilda González Calderón
Secretaria


Dip. Federico Döring Casar
Secretario


Dip. Olga Catalán Padilla
Secretaria

ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA PRIMERA COMISIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CELEBRADA EL MARTES VEINTITRÉS DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

Presidencia del Senador José María Tapia Franco.

En la Ciudad de México, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, sede de la Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión número sesenta y seis, Colonia el Parque, Delegación Venustiano Carranza, siendo las once horas con diecisiete minutos del día martes veintitrés de enero de dos mil dieciocho, en el Salón "B", primer piso del Edificio "G", se reunieron los legisladores integrantes de la Primera Comisión para llevar a cabo la Tercera Reunión de Trabajo, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Previo registro de asistencia de legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco dio la bienvenida a los legisladores y asistentes a la Tercera Reunión de Trabajo de la Primera Comisión, de conformidad con la convocatoria publicada en Gaceta Parlamentaria los días 22 y 23 de enero del año en curso, encontrándose presentes los siguientes legisladores:

Senador José María Tapia Franco, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Presidente de la Comisión; diputados Federico Döring Casar, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) y Cecilia Guadalupe Soto González, como sustituta, para esta reunión, de la diputada Olga Catalán Padilla, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), secretarios; diputados Martha Sofía Tamayo Morales, Ricardo Ramírez Nieto y María Gloria Hernández Madrid, del PRI; senador Jesús Priego Calva, como sustituto, para esta reunión, del senador Enrique Burgos García, del PRI; senadora María Verónica Martínez Espinoza, del PRI, diputado José Refugio Sandoval Rodríguez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT).

A solicitud del presidente, fungió como Secretaria la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD, quien ratificó y declaró el quórum reglamentario con una asistencia inicial de nueve legisladores.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

Respecto a este punto, el Presidente solicitó y se aceptó retirar de la discusión el proyecto de dictamen señalado con el número 6, del Anexo número 1 del Orden del Día, "Por el que se exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones continúen reforzando las acciones instrumentadas para identificar, sancionar, prevenir y erradicar la violencia de género contra las mujeres".

Acto seguido, por instrucciones del Presidente, la Secretaría dio lectura al Orden del Día, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.
4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).
6. Asuntos generales.
7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Enseguida, el Presidente solicitó a la Secretaría someter a consideración del Pleno de la Comisión el Orden del Día, mismo que fue aprobado en votación económica con la modificación presentada por la Presidencia.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.

En virtud de que el Acta de la Segunda Reunión de Trabajo, celebrada el día dieciséis de enero de dos mil dieciocho, fue remitida a los legisladores, en tiempo y forma, a solicitud de la Presidencia se dispensó omitir su lectura. Enseguida, por instrucciones del Presidente, la Secretaría la sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión y en votación económica fue aprobada.

4. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

Respecto a este punto del Orden del Día, se remitió a los legisladores, vía correo electrónico, la relación de treinta y tres asuntos de proposiciones con punto de

acuerdo, que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente turnó para su análisis, discusión y dictamen a la Primera Comisión el día 17 de enero del año en curso.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen con punto de acuerdo (Anexo 1).

En relación a este punto sobre el análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los 8 proyectos de dictamen con punto de acuerdo, que consideran diecisiete asuntos, presentados los días cuatro, diez y diecisiete de enero de dos mil dieciocho, contemplados en el "Anexo 1" del Orden del Día, remitidos en tiempo y forma a los legisladores, a propuesta de la Presidencia, se aceptó votar en lo general, en bloque y en un solo acto, los proyectos de dictamen en donde no hubiere observaciones por parte de los legisladores y reservar para su discusión en lo particular, aquellos que fueran solicitados por los mismos.

Al respecto, fue reservado, por el senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), para su discusión en lo particular, el proyecto de dictamen señalado con el número 9, del Orden del Día, Anexo 1, relativo a "que el proceso electoral que se desarrolle en las entidades federativas se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía".

Acto seguido, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría a cargo de la diputada Cecilia Guadalupe Soto González, del PRD, sometió a consideración de los integrantes de la Primera Comisión los **7 dictámenes con punto de acuerdo que no fueron reservados**, mismos que en votación económica fueron **aprobados en bloque, en un solo acto y en los términos presentados por la Comisión**, siendo los señalados con los números: **del 1 al 5, y 7 y 8** que a continuación se enuncian:

1. Por el que se exhorta respetuosamente al Sistema Nacional de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes para que se fortalezcan las acciones enfocadas a la prevención de abuso y violencia contra la niñez. Relativo a la proposición de la diputada Mirna Isabel Saldívar Paz, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza (NA), del 17 de enero de 2018.
2. Por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, para que en coordinación con la Subsecretaría de Normatividad de Medios, consideren la posibilidad de promover a través de medios masivos de comunicación, las lenguas indígenas de nuestro país. Relativo a la proposición del senador Jorge Toledo Luis (PRI), del 17 de enero de 2018.

3. Por el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad de México, fortalezca las medidas para combatir las malas prácticas y refuerce la capacitación de los cuerpos policiales, particularmente a los de tránsito. Relativo a la proposición de la senadora Mariana Gómez del Campo Gurza (PAN), del 17 de enero de 2018.
4. Por el que se solicita a la Mesa Directiva del Senado de la República, información sobre la difusión que le ha dado a la Ley de Seguridad Interior. Relativo a la proposición del senador David Monreal Ávila (PT), del 17 de enero de 2018.
5. Por el que se exhorta respetuosamente a todos los precandidatos a cualquier puesto de elección popular a omitir comentarios que denigren o discriminen la integridad y dignidad de las personas. Relativo a la proposición de los diputados Federico Döring Casar, Brenda Velázquez Valdez y Ximena Tamariz García (PAN), del 17 de enero de 2018.
7. Por el que se solicita al Instituto Nacional Electoral, un Informe sobre el curso del proceso de designación del Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización. Relativo a la proposición del senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz (PAN), del 17 de enero de 2018.
8. Por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, a fortalecer las acciones para promover los derechos de las personas adultas. Relativo a la proposición de los senadores del grupo parlamentario del PRI, del 17 de enero de 2018.

El Presidente solicitó a los legisladores, firmar los dictámenes correspondientes "para que puedan ser inscritos, con oportunidad, en la Mesa Directiva para la Sesión de la Comisión Permanente del día miércoles 24 de enero de 2018".

Respecto a la **discusión en lo particular**, el Presidente concedió el uso de la palabra al senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT, quien previamente había reservado, el proyecto de **dictamen número 9, que considera 10 proposiciones**, presentadas por los grupos parlamentarios del PAN, PRD, PT, MORENA y MC, los días 4, 10 y 17 de enero de 2018, que contiene el punto resolutivo: "por el que se exhorta respetuosamente a las autoridades de todos los ámbitos de Gobierno, a establecer los mecanismos de coordinación necesarios, a efecto de que el proceso electoral, se lleve a cabo en un ambiente de paz y armonía". El senador Luis Humberto Fernández Fuentes, del PT, presentó propuesta para eliminar el segundo punto resolutivo del proyecto de dictamen; propuesta que fue avalada por la diputada Cecilia

Guadalupe Soto González, del PRD, quien consideró que "es reiterativo el segundo resolutivo"; asimismo, sugirió que en el primer punto resolutivo del proyecto de dictamen se debe hacer "un llamado" a los protagonistas. El Presidente realizó aclaraciones sobre las propuestas presentadas y previa aceptación de las modificaciones sugeridas por la Presidencia, a solicitud de ésta, la Secretaría sometió a la consideración del Pleno de la Comisión, el dictamen con las modificaciones solicitadas por el PT y el PRD, siendo aprobado. El Presidente instruyó a la Secretaría Técnica, remitir el dictamen, junto con los anteriores dictámenes aprobados, a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, para su inscripción en el orden del día de la sesión a celebrarse el día miércoles 24 de enero del presente año.

6. Asuntos Generales.

No se registraron legisladores para hacer uso de la palabra en asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Habiéndose agotado los asuntos del Orden del Día y contando con una asistencia final de diez legisladores, el senador Presidente José María Tapia Franco, agradeció la asistencia de los presentes y dio por terminada la Tercera Reunión de Trabajo, siendo las once horas con veintiocho minutos del día de su celebración; y mencionó que con oportunidad, se convocará a la próxima Reunión de Trabajo de la Comisión.



Sen. José María Tapia Franco
Presidente

Dip. Martha Hilda González
Calderón
Secretaria

Dip. Federico Döring Casar
Secretario

Dip. Olga Catalán Padilla
Secretaria

VIII.-Memoria Fotográfica:































Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; César Camacho, PRI; Francisco Martínez Neri, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Norma Rocío Nahle García, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; Alejandro González Murillo, PES.

Mesa Directiva

Diputados: Jorge Carlos Ramírez Marín, presidente; vicepresidentes, Martha Hilda González Calderón, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Marco Antonio Aguilar Yunes, PRI; Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Delgadillo García, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15960. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>